ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 26 de agosto de 2019

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 03/19: ***"Servicios de Ceremonial y Gastronómicos", ID N° 359.939***; a objeto de comunicar la *prórroga* en los plazos de presentación y apertura de ofertas. -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. -

ENMIENDA: Los plazos de presentación y apertura de ofertas quedan prorrogados conforme a las nuevas fechas publicadas en el Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). - - - - - - -

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. Fredy Arce Salinas